



1 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las 12:00 horas del día 09 de octubre de  
2 2024, en Sesión Virtual, dio inicio la décima tercera sesión extraordinaria del Consejo  
3 Divisional de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca ISCDI2024-E13, estando  
4 presentes de manera virtual, las siguientes autoridades y representantes que lo  
5 conforman: Dr. José Amparo Andrade Lucio, Director de la División de Ingenierías, Dr.  
6 Sergio Cano Andrade, Secretario Académico de la División; los Directores de  
7 Departamento: Dr. Óscar Gerardo Ibarra Manzano, Dr. José Manuel Riesco Ávila (en  
8 representación del Dr. Francisco Elizalde Blancas), Dr. Igor Guryev y Dr. Víctor Hugo  
9 Jiménez Arredondo; los representantes académicos: Dr. Felipe de Jesús Torres del  
10 Carmen, Lic. Brenda Gómez Villanueva, Dra. Mónica Trejo Durán, Dr. Jesús Martínez  
11 Patiño y M. I. Enrique Flores Cárdenas; los representantes de los estudiantes: Fernando  
12 Daniel Hernández Gutiérrez, y María José Martínez Molina.

13 **I. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quórum.** Con fundamento en lo dispuesto por  
14 el artículo 32 treinta y dos del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el  
15 Presidente verificó con el Secretario si, previa lista de asistencia, había quórum para  
16 sesionar. El Secretario dio fe de la asistencia de 11 (once) de los 15 (quince) consejeros  
17 que a la fecha integran el Consejo Divisional de Ingenierías.

18 **III. Presentación del Informe de la Comisión Especial sobre el proceso de consulta de  
la opinión de la comunidad universitaria, presentación de proyectos de las y los  
candidatos y resolución de candidaturas, en relación con: 1) el proceso de  
designación de la persona titular de la Dirección del Departamento de Ingeniería  
Mecánica, 2) el proceso de designación de la persona titular de la Dirección del  
Departamento de Ingeniería Eléctrica y 3) el proceso de designación de la persona  
titular de la Dirección del Departamento de Estudios Multidisciplinarios; de la  
División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca para el periodo 2024-2028.**  
26 El Presidente del consejo pone en contexto al pleno sobre el tema de la sesión y  
27 menciona que se desarrollará en tres momentos: 1) las personas candidatas presentarán  
28 sus proyectos de desarrollo ante el pleno del H. Consejo Divisional de Ingenierías y  
29 atenderán cualquier duda o inquietud derivada de su presentación, 2) la Comisión



30 Especial para sustanciar el proceso de designación rendirá su informe correspondiente  
31 al proceso de consulta de la opinión de la comunidad universitaria y 3) el Pleno del  
32 Consejo emitirá una propuesta a la Rectoría del Campus Irapuato-Salamanca respecto:  
33 de las candidatas y candidatos para la designación de la persona titular de la Dirección  
34 del Departamento de Ingeniería Mecánica de la División de Ingenierías del Campus  
35 Irapuato-Salamanca para el periodo 2024-2028, de las candidatas y candidatos para la  
36 designación de la persona titular de la Dirección del Departamento de Ingeniería  
37 Eléctrica de la División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca para el periodo  
38 2024-2028, y de las candidatas y candidatos para la designación de la persona titular de  
39 la Dirección del Departamento de Estudios Multidisciplinarios de la División de  
40 Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca para el periodo 2024-2028.  
41 Atendiendo al primer momento de la sesión, el presidente propone al pleno que el  
42 orden de presentación de los proyectos de desarrollo sea de acuerdo con el orden en  
43 que se registraron las personas candidatas. Tomando esto en cuenta, se invita a la  
44 sesión al Dr. Antonio de Jesús Balvantín García para la presentación de su proyecto de  
45 desarrollo para el Departamento de Ingeniería Mecánica de la División de Ingenierías  
46 del Campus Irapuato-Salamanca. Una vez concluida la presentación, el pleno realiza  
47 preguntas al Dr. Balvantín, las cuales fueron atendidas por el candidato. Una vez  
48 atendidas todas las preguntas, se agradece la presencia del Dr. Antonio de Jesús  
49 Balvantín García y se retira de la sesión. A continuación, se invita a la sesión al Dr. Carlos  
50 Rodríguez Doñate para la presentación de su proyecto de desarrollo para el  
51 Departamento de Estudios Multidisciplinarios de la División de Ingenierías del Campus  
52 Irapuato-Salamanca. Una vez concluida la presentación, el pleno realiza preguntas al  
53 Dr. Rodríguez, las cuales fueron atendidas por el candidato. Una vez atendidas todas las  
54 preguntas, se agradece la presencia del Dr. Carlos Rodríguez Doñate y se retira de la  
55 sesión. Finalmente, se invita a la sesión al Dr. Alejandro Pizano Martínez para la  
56 presentación de su proyecto de desarrollo para el Departamento de Ingeniería Eléctrica  
57 de la División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca. Una vez concluida la  
58 presentación, el pleno realiza preguntas al Dr. Pizano, las cuales fueron atendidas por el  
59 candidato. Una vez atendidas todas las preguntas, se agradece la presencia del Dr.  
60 Alejandro Pizano Martínez y se retira de la sesión.



61 Atendiendo al segundo momento de la sesión, y una vez terminada la presentación de  
62 los proyectos de desarrollo por parte de los candidatos, la Dra. Mónica Trejo Durán,  
63 Secretaria de la Comisión Especial, procedió a dar lectura del acta de la sesión de esta  
64 Comisión Especial, correspondiente al informe sobre el proceso de consulta de la  
65 opinión de la comunidad universitaria en relación con 1) el proceso de designación de  
66 la persona titular de la Dirección del Departamento de Ingeniería Mecánica de la División  
67 de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca para el periodo 2024-2028, 2) el proceso  
68 de designación de la persona titular de la Dirección del Departamento de Estudios  
69 Multidisciplinarios de la División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca para el  
70 periodo 2024-2028, y 3) el proceso de designación de la persona titular de la Dirección  
71 del Departamento de Ingeniería Eléctrica de la División de Ingenierías del Campus  
72 Irapuato-Salamanca para el periodo 2024-2028. Una vez presentado el informe por  
73 parte de la Dra. Mónica Trejo Durán y habiendo sido analizado este informe por parte  
74 del pleno del H. Consejo Divisional de Ingenierías, se llega al siguiente:

75 **ACUERDO ISCDI2024-E13-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28,  
76 fracción VIII, de la Ley Orgánica; 58 y 75, fracciones II y XII, del Estatuto  
77 Orgánico, el Consejo de la División de Ingenierías del Campus  
78 Irapuato- Salamanca APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS el  
79 informe sobre el proceso de consulta a la opinión de la comunidad  
80 universitaria, que le rindió la Comisión Especial para substanciar: 1) el  
81 proceso de designación de la persona titular de la Dirección del  
82 Departamento de Ingeniería Mecánica, 2) el proceso de designación  
83 de la persona titular de la Dirección del Departamento de Ingeniería  
84 Eléctrica y 3) el proceso de designación de la persona titular de la  
85 Dirección del Departamento de Estudios Multidisciplinarios; de la  
86 División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca, para el  
87 periodo 2024-2028.

88 Atendiendo al tercer momento de la sesión, el pleno del H. Consejo Divisional de  
89 Ingenierías intercambia opiniones sobre los planes de desarrollo de las candidatas y los  
90 candidatos, así como del informe sobre el proceso de consulta de la opinión de la



91 comunidad universitaria, con el fin de formular una propuesta a la Rectoría del Campus  
92 Irapuato-Salamanca. Después de intercambiar opiniones, se llega al siguiente:

93 **ACUERDO ISCDI2024-E13-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28,  
94 fracción V, de la Ley Orgánica; y 75, fracción XII, del Estatuto Orgánico,  
95 el Pleno del Consejo de la División de Ingenierías del Campus  
96 Irapuato- Salamanca APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS  
97 proponer al Rector del Campus Irapuato-Salamanca: 1) la candidatura  
98 del Dr. Antonio de Jesús Balvantín García para ser designado la  
99 persona titular de la Dirección del Departamento de Ingeniería  
100 Mecánica de la División de Ingenierías del Campus Irapuato-  
101 Salamanca para el periodo 2024-2028, 2) la candidatura del Dr.  
102 Alejandro Pizano Martínez para ser designado la persona titular de la  
103 Dirección del Departamento de Ingeniería Eléctrica de la División de  
104 Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca para el periodo 2024-  
105 2028, y 3) la candidatura del Dr. Carlos Rodríguez Doñate para ser  
106 designado la persona titular de la Dirección del Departamento de  
107 Estudios Multidisciplinarios de la División de Ingenierías del Campus  
108 Irapuato-Salamanca para el periodo 2024-2028.

109 Para efecto de lo anterior, la Secretaría de este Órgano de Gobierno,  
110 pondrá a disposición de la Rectoría del Campus Irapuato-Salamanca  
111 la información generada durante: 1) el proceso de designación de la  
112 persona titular de la Dirección del Departamento de Ingeniería  
113 Mecánica, 2) el proceso de designación de la persona titular de la  
114 Dirección del Departamento de Ingeniería Eléctrica, y 3) el proceso de  
115 designación de la persona titular de la Dirección del Departamento  
116 de Estudios Multidisciplinarios; de la División de Ingenierías del  
117 Campus Irapuato-Salamanca para el periodo 2024-2028.



Universidad de Guanajuato  
Acta ISCDI2024-E13  
Décima tercera Sesión Extraordinaria del  
Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca  
celebrada el 09 de octubre de 2024

118 Una vez desahogado el único punto del orden del día, el Presidente declaró concluida  
119 la sesión, siendo las 13:24 horas del día de su inicio.

120 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, a 09 de octubre de 2024.- El Secretario del  
121 Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca, **Dr. Sergio Cano**  
122 **Andrade.** - Rúbrica.

123 EL QUE SUSCRIBE, DR. JUAN MANUEL BELMAN, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA  
124 DIVISIÓN DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA DE LA  
125 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL  
126 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,  
127 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

128 **CERTIFICA**

129 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de  
130 Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca y corresponde al **ACTA DE LA DÉCIMA**  
131 **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE INGENIERÍAS DEL**  
132 **CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA CELEBRADA EL 09 DE OCTUBRE DE 2024,**  
133 **aprobada por el Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca**  
134 **mediante Acuerdo ISCDI2024-04-01, emitido en la cuarta sesión ordinaria del 05 de**  
135 **noviembre de 2024. DOY FE.**